

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Toxicología Forense

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La disciplina de la Toxicología Forense representa el intrincado tejido donde convergen la ciencia de los tóxicos y la exigencia legal en el ámbito pericial. Esta cátedra se erige como un faro de conocimiento, iluminando los senderos que conectan los efectos de los agentes nocivos con la labor pericial.

El propósito primordial es nutrir a los futuros expertos en toxicología con los fundamentos esenciales para desentrañar la complejidad inherente a la actividad pericial en este dominio. Nos adentramos en un territorio donde los peritos forenses médico-legales se convierten en artífices de la verdad, desempeñando un papel crucial en las investigaciones criminalísticas.

Nos proponemos el noble cometido de familiarizarnos con los compuestos más insidiosos que amenazan tanto al ser humano como al entorno que lo rodea, y comprender su magnitud desde el prisma de la ley.

El aprendizaje de esta asignatura exige una inmersión profunda en la variedad de sustancias tóxicas y su impacto singular sobre los individuos enredados en la telaraña de los procesos judiciales. Es un llamado a la diligencia, la meticulosidad y la comprensión, pues el conocimiento aquí adquirido no solo es un deber intelectual, sino también una responsabilidad moral hacia la sociedad y la justicia.

- ▶ Introducción a la toxicología
- ▶ Toxicocinética: vías de entrada de los tóxicos, mecanismos de metabolización y vías de eliminación.
- ▶ Clínica de los principales cuadros tóxicos. Principales cuadros clínicos relacionados con de erminados tóxicos. Toxidromos
- ▶ Toma de muestras. Cadena de custodia. Tipos de matrices. Toma de muestras. Cadena de custodia. Matrices de interés en toxicología forense.
- ▶ Principales tóxicos implicados en el crimen

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC03. Competencia de comprensión. El alumno conoce y comprende la trascendencia y funcionalidad de la Medicina Legal , la Toxicología , Biología y la Anatomía para su desarrollo de actividad como Criminólogo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC3.1_Subcompetencia_Capacidad para la búsqueda, el análisis y la síntesis de la información
- SbC3.2_Subcompetencia_Capacidad para trabajar en equipo: colaborar con los otros y contribuir a un proyecto común
- SbC3.3_Subcompetencia_Capacidad de aprendizaje autónomo y adaptación a situaciones nuevas
- SbC3.5_Subcompetencia_Capacidad para la crítica y la autocrítica
- C3.4_Conocimiento_Adquirir unas nociones básicas sobre Toxicología
- HB.3_Habilidad o destreza_Ser capaz de argumentar y describir diferentes puntos de vista y de someterlos a debate de forma lógicamente coherente y de presentar conclusiones en un formato académico apropiado